



*Universidad Distrital
Francisco José de Caldas*

**ACTA DE ADJUDICACION DE LA CONVOCATORIA
No. 10 DE 2014**

LUGAR: SECCION DE COMPRAS
FECHA: 20 MARZO DE 2014
HORA: 10:00 A. M.

En Bogotá, D. C., siendo el día y la hora señalada, se recomienda adjudicar la convocatoria No. 10 de 2014, cuyo objeto es: "La Universidad Distrital Francisco José de Caldas está interesada en recibir ofertas para realizar el acompañamiento en sesiones y tutorías a los estudiantes del grupo N° 2 inscritos bajo la modalidad de electiva virtual desplazamiento forzado en Colombia de primer semestre 2014, alimentar y crear nuevos contenidos, apoyo logístico y operativo durante las sesiones de la cátedra presencial Democracia y Ciudadanía.

Que según consta en acta del trece (20) de Marzo de 2014, se procedió al cierre de la convocatoria No 10 de 2014, para la cual se presentó el Señor JOSE ARMANDO MUÑOZ, persona que cumplen con los requisitos mínimos para poder participar.

Que una vez realizada la evaluación respectiva, La empresa JOSE ARMANDO MUÑOZ, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y JURIDICOS.

La evaluación económica establecida en la presente convocatoria fue por cumplimiento de los **REQUISITOS TECNICOS**, por lo tanto el Comité de Evaluación ratifica la evaluación y recomienda **ADJUDICAR** la presente convocatoria y el contrato que de ella se deriva al Señor **JOSE ARMANDO MUÑOZ**, por valor de Un millón setecientos mil pesos M/CTE (\$1.700.00).

De tal manera, este despacho acoge la recomendación del Comité de Evaluación y **ADJUDICA** la convocatoria No 10 de 2014, al Señor **JOSE ARMANDO MUÑOZ**, por valor de Un millón setecientos mil pesos M/CTE (\$1.700.000). Se elaborará el contrato de suministros, con el tiempo de ejecución de tres (3) meses.

En cumplimiento de los principios de la publicidad y la transparencia contemplados en la ley de garantías, la Sección de Compras, publicará en la página WEB de la Universidad, el presente proceso de selección.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma.

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección de Compras

Revisó: Tulio Isaza Santamaría
Elaboró: Jhon Jairo Galindo